



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – AYACUCHO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 631 -2024-MPPC/AYAC.

Coracora, 20 de agosto del 2024

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – CORACORA DEL
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

VISTO:

El Informe Nº 364-2024-MPPC/OADM/URRHH/KSVJ, de fecha 19 de agosto del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, que su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es atribución del alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto en el artículo Nº 20, numeral 17º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

Que, de acuerdo con el artículo VII los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del sector público, así como las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos y a los sistemas administrativos del estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, la Gerencia Municipal, según revisión de los documentos, mediante el proveído al Informe Nº 364-2024-MPPC/OADM/URRHH/KSVJ, de fecha 19 de agosto de 2024, deriva los actuados a la Oficina de Asesoría Jurídica para proyectar resolución de designación al Ing. Walter David Huayapa Huamaní como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Parinacochas – Coracora, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Ing. **WALTER DAVID HUAYAPA HUAMANÍ**, con DNI Nº **41622907**, en el cargo de confianza de **Gerente Municipal** de la Municipalidad Provincial de Parinacochas - Coracora, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, debiendo cumplir fielmente con las funciones y atribuciones conferidas.

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía Nº 0200-2024-MPPC/AYAC, de fecha 18 de marzo del 2024.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, la distribución y notificación de la presente Resolución, con las formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

YORA/MPPC
RAGM/AJ
Arch./c.c.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PARINACOCHAS - CORACORA

Yony Osorio Reyes Arampa
DNI Nº 28931196
ALCALDE